

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 077**, celebrada el **miércoles 19 de mayo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2984

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión, en su etapa de diseño, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 190, del 14 de mayo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUB.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40000938 31.02 (DISEÑO)	REPOSICION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, NUEVA IMPERIAL	CONSULTORIAS	51.989	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.161	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2021)			55.150	

Extendido en Temuco, a 20 de Mayo de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE